

PROVEEDOR	
DIRECCION	
MAIL:	

DIRECCION GENERAL
ADMINISTRATIVO CONTABBLE
DIRECCION DE COMPRAS
RIOBAMBA 25 EDIFICIO ANEXO "C" 6TO. C.A.B.A.
TE: 4127-4852

CONTRATACIÓN DIRECTA ART. 87 – Trám . Simplificado.

Nº 26/16

CUDAP: EXP-HCD: N°0001227/16

RECEPCIÓN DE SOBRES:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS SITO EN:

RIOBAMBA 25 EDIF. ANEXO "C" 6TO. PISO C.A.B.A

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: HASTA EL DÍA 07/6/2016 - 14:00 HS.

FECHA DE APERTURA: 07/06/2016 - 15:00

MANTENIMIENTO DE OFERTA: TREINTA (30) DÍAS.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Adquisición de equipamiento informático para implementación del Sistema de Oradores Digital (SDO).

RENGLÓN	ÍTEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
19	1	1	Unidad	Notebook tipo Lenovo G40-80 80E400WMAR o equipo de características similares
1	2	1	Unidad	Tablet (con funda) tipo IPAD modelo AIR 2 Wifi 16 Gb o equipo de características similares.
	3	2	Unidad	Tablet tipo Samsung TAB E T560 o equipo de características similares.
	4	1	Unidad	Impresora tipo Laserjet HP 1102W o equipo de características similares.

<u>DETALLE DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS Y MEDIDAS APROXIMADAS DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS</u>

Renglón 1 – Ítem 1 // NOTEBOOK

- Microprocesador Intel i3
- Resolución de pantalla minima 1366 x 768
- Sistema Operativo Windows 10
- Memoria Ram 4 Mb (ampliable a 8 Mb)



- Disco rígido de 1 Tb
- Tamaño de pantalla de 14"
- Conectividad Wifi Fi (802.11a /b/g/n/ac) y Ethernet 100 Gb/1Gb

Se sugiere Notebook Lenovo G40-80 80E400WMAR o equipo de características similares.

Renglón 1 - Ítem 2 // TABLET - Cantidad: 1

- Color: plata / negro.
- Sistema Operativo IOS 9 o superior.
- Capacidad: 16 Gb.
- Bluetooth 4.0
- Wi Fi 802.11a/b/g/n/ac, doble banda (2.4 y 5 Ghz) y HT80 con MIMO.
- Altavoces y micrófono incorporados.
- Dimensiones: Peso 437 gramos / Ancho: 16,95 cm. / Alto: 24 cm. / grosor: 0,61 mm.
- Salida de auriculares.
- Pantalla de 9,7 pulgadas aproximadas con tecnología IPS.
- Resolución de pantalla: 2.048 por 1.536 píxeles a 264 p/p.
- Resolución de grabación de video: 1080p HD (30 f/s).
- Reproducción de audio: respuesta de frecuencia de 20 a 20.000 Hz.
- Batería recargable integrada de polímeros de litio de 27,3 vatios/hora.
- Hasta 10 horas de navegación por Internet vía Wi-Fi y de reproducción de vídeo o música.
- GPS asistido.

Se sugiere Tablet tipo IPAD modelo AIR 2 Wifi 16 Gb o equipo de características similares.

Renglón 1 - Ítem 3 // TABLET - Cantidad: 2

- Color: negro.
- Procesador de cuatro (4) núcleos.
- Sistema Operativo Android.
- Memoria Ram de 1.5 Gb
- Bluetooth 4.0
- Puerto USB 2.0 cantidad: 1
- Wi Fi Direct
- Tipo de Wireless Lan: 802.11b, 802.11.g, 802.11.n
- Altavoces y micrófono incorporados
- Dimensiones: Peso 490 gramos / Ancho: 14,95 cm. / Alto: 24,19 cm. / Profundidad: 8,5 mm.
- Salida de auriculares.
- Resolución de video: Cámara frontal: 2 Mp / Cámara trasera: 5 Mp / Captura de video: 30 Fps



- Resolución de grabación de video: 1280 x 720 pixeles.
- Capacidad de la batería: 5000 mAh
- Tiempo de reproducción de audio: 95 horas.
- Tiempo de reproducción de video: 7 horas.
- Tamaño aproximado de pantalla: 9,6 pulgadas.
- Resolución de pantalla: 1280 x 800 pixeles.
- Tarjeta de memoria: tamaño máximo de tarjeta 128 Gb.
- Tarjetas de memoria compatibles: microSDXC, microSD (TransFlash), microSDHC.
- Función GPS.

Se sugiere Tablet tipo Samsung TAB E T560 o equipo de características similares.

Renglón 1 – Ítem 4 // IMPRESORA LÁSER- Cantidad: 1

- Tipo: Láser monocromática
- Velocidad de impresión en negro: hasta 18 ppm
- Calidad de impresión en negro: Hasta 600 x 600 x 2 dpi (salida efectiva de 1200 dpi).
- Memoria estándar: 8 Mb.
- Tamaños de soporte de papel: A4, A5, A6, B5, tarjetas postales, sobres (C5, DL, B5).
- Bandeja de entrada: 150 hojas.
- Conectividad estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad / Wifi 802.11b/g/n.

Se sugiere impresora tipo Laserjet HP 1102W o equipo de características similares.



CLÁSULAS PARTICULARES

Artículo 1. Para la presente contratación rigen las disposiciones contenidas en el Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución Presidencial Nº: 1145/12.

Artículo 2. Plazo y lugar de entrega:

Plazo de entrega: Veinte (20) días hábiles contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Lugar de entrega: A coordinar oportunamente con la Dirección de Sistemas Electrónicos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al Tel. 4317-1700 internos 2442/2443

Artículo 3. Las propuestas deberán volcarse sin excepción en la "PLANILLA DE COTIZACIÓN" que se encuentra anexada al presente pliego, caso contrario corresponderá la desestimación de la oferta. Las mismas deberán ser entregadas en sobre cerrado hasta el horario y fecha estipulados y deberán encontrarse redactadas en idioma nacional y firmadas en todas sus hojas por el titular, representante legal u apoderado. La H.C.D.N. deberá ser considerada a efectos tributarios como consumidor final, debiendo las ofertas contener el IVA incluido sin discriminar.

Artículo, 4. Garantía de los productos cotizados: En todos los casos, los productos cotizados deberán contar con una garantía por desperfectos o mal funcionamiento, no inferior a UN (1) año. En caso de que se constataren fallas de funcionamiento o desperfecto en los equipos solicitados, la H.C.D.N. podrá solicitar a la firma adjudicataria el reemplazo de los mismos. La firma adjudicataria deberá proveer otro equipo con estatus nuevo, sin uso y que cuente con características técnicas idénticas o superiores a las del equipo que se reemplaza. Los reemplazos deberán efectuarse dentro de un plazo de CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación fehaciente por parte del organismo.

Artículo 5. Documentación e información a presentar conjuntamente con la propuesta:

- Constitución de domicilio en la ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- -Si la propuesta es presentada por una persona jurídica se deberá presentar copia simple del contrato social; Código de Identificación Tributaria y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).



- -Si la propuesta es presentada por persona física se deberá presentar copia del Documento Nacional de Identidad; y Código único de Identificación Tributaria y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- -Copia simple del poder, en caso de que quien suscriba la oferta y/o la documentación no sea la persona física o representante legal respectivo.
- -Certificado Fiscal para Contratar: Los oferentes que efectúen ofertas cuyos importes sean iguales o superiores a PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000) deberán poseer el Certificado Fiscal para Contratar vigente conforme a lo normado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). En su defecto se podrá presentar constancia de certificado en trámite con fecha y sello legible de la Agencia AFIP correspondiente hasta la presentación del certificado requerido, que deberá efectuarse en forma previa a la adjudicación.
- Artículo 6. Por tratarse de un procedimiento de Contratación Directa por Trámite Simplificado (conforme lo establecido por el Artículo 87 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, aprobado por la R.P. 1145/12), el mismo se encuentra exceptuado de la presentación de garantías, por aplicación del Artículo 74, inciso f) del citado reglamento.
- Artículo 7. Criterio de evaluación y selección de oferta: La adjudicación recaerá sobre la oferta que, habiendo cotizado la totalidad de los ítems que conforman el renglón único y ajustándose en un todo a lo requerido por el presente pliego, resulte la más conveniente.
- Artículo 8. Forma de pago: La facturación será mensual, efectiva dentro de los treinta (30) días corridos a contar desde la fecha de recepción de las facturas, con previa conformidad del área requirente.
- Artículo 9. La H.C.D.N. dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas de tipo electrónico conforme RG Nº 2853/10 de AFIP.
- Artículo 10. El presente Pliego consta de CINCO (5) hojas, TRES (3) Declaraciones Juradas, UN (1) Formulario de Autorización de Acreditación de Pagos y UNA (1) Planilla de Cotización, que forman parte del mismo//.



Anexo

Ciudad de Buenos Aires,

de 2016

Sres.
H. Cámara de Diputados de la Nación
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento del artículo 35 inc. e) Apartado 2 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N., aprobado por R.P. Nº: 1145/12; dejo constancia en carácter de DECLARACION JURADA que la firma......los integrantes de los órganos de administración y fiscalización en su caso, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la H. Cámara de Diputados de la Nación.

Sin otro particular lo saludo muy atte.

FIRMA Y SELLO:

ACLARACIÓN:



Anexo		
	Ciudad de Buenos Aires,	de 2016
Sres. H. Cámara de Diputados de la Nación Presente		
De mi consideración:		
Por medio de la presente, el que suscribe en car firma, MANIFIESTA EN CARÁCTER D mantiene Juicios con la Honorable Cámara de Diputados de	DE DECLARACION JURADA que la firi	
Sin otro particular lo salud	lo muy atte.	
		100 0
FIR	MA y SELLO:	
AC	LARACIÓN:	



Anexo							
	Ciudad de Buenos Aires,						
Sres. H. Cámara de Diputados de <u>Presente</u>							
De mi consideración:							
	Quien suscribe, con poder suficiente para este acto, DECLARA BAJO JURAMENTO que						
los juicios que mantiene cor	la H. Cámara de Diputados de la Nación son los que se detallan a continuación.						
	Sin otro particular lo saludo muy atte.						
Carátula:							
N° de Expediente:							
Monto Reclamado:							
Fuero, Juzgado y Secretaría:							
Entidad Demandada/te							
Carátula:							
N° de Expediente:							
Monto Reclamado:							
Fuero, Juzgado y Secretaría:							
Entidad Demandada/te							
	FIRMA y SELLO:						
	ACLARACIÓN:						



AUTORIZACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

	Ciudad de Buenos Aires,	de 20
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA		
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE		
SUB-DIRECCIÓN DE TESORERIA		
El que suscribe	en	mi carácter
dede la firma		
Nº autorizo a que todo pago que		
de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NAC		
concepto sea efectuado en la cuenta bancaria que a continuación		,
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
NUMERO DE CUENTA		
TIPO: CORRIENTE/CAJA DE AHORRO		
CBU DE LA CUENTA	*	
BANCO		
SUCURSAL		
DOMICILIO		****************
La orden de transferencia de fondos a la cuenta arriba indicada, e	fectuada por la SUB – DIRECCIÓN DE	TESORERÍA
de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA N	ACIÓN extinguirá la obligación del deu	idor por todo
concepto, teniendo validez todos los depósitos que allí se efectúe	n hasta tanto, cualquier cambio que opere	en la misma,
no sea notificado fehacientemente. El beneficiario exime a la I	ONORABLE CÁMARA DE DIPUTAD	OOS DE LA
NACIÓN de cualquier obligación derivada de la eventual r	nora que pudiera producirse como con	secuencia de
modificaciones sobre la cuenta bancaria.		
	*	
	<u> </u>	
Firma Titular/res Cuenta Bancaria	Certificación Entidad Bancaria	
	ь.	
Intervención SUB-DIRECCIÓ	N DE TESORERÍA	
	R.F	P. Nº 0183/12



PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que su	scribe					con I	Docun	nento Nacio	nal de Identidad
N°	202 9 9 10		en	nombre	У	representa		de	
		e, según consta o ns que rigen la pres	950	1518		3753	interic	orizarse de	las condiciones
RENGLÓN	ітем	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DE	SCRIP	CIÓN		PRECIO MENSUA	
<u> </u>	1	1	Unidad	Notebook 80E400WM característic	MAR o	equipo		\$	S
1	2 1			modelo Al equipo similares.	quipo de características			\$	S
	3	2	Unidad	Tablet tipe T560 o equi similares.	uipo de			\$	s
	4 1		Unidad	Impresora tipo Laserjet HP 1102W o equipo de características similares.			100.00	\$	S
1		A OFERTA: SON							\$
• N	entenders Mantenimie Forma de pa	en cuenta al m se como finale ento de oferta confe ago conforme a pli	s y se conside orme a pliego: SI ego: S	erarán fijo [NO 51 NC	es e ina	movible		tos oferta	dos deberán
• F	Plazo de en	trega conforme a p	liego: S	SINO	S .				
		•		Firma	a y Aclar	ración			